



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Programa de estancias de consulta en la Colección Latinoamericana *Nettie Lee Benson* de la Universidad de Texas en Austin

CONVOCATORIA 2022 - 2023

Se convoca a los investigadores o profesores de carrera de tiempo completo, del Subsistema de Humanidades de la UNAM a presentar candidaturas para realizar estancias cortas (mínimo de 15 días naturales) de investigación con el fin de consultar los acervos bibliográficos de la **Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson** de la Universidad de Texas en Austin. En los siguientes períodos:

Primer período: **del 22 de agosto al 12 de diciembre del 2022.**

Segundo período: **del 9 de enero al 1 de mayo del 2023, a excepción de la semana del 13 al 18 de marzo de 2023.**

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Carta de postulación firmada por el director de la entidad, dirigida al titular de la Coordinación de Humanidades.
2. Acta del Consejo Interno o Asesor en la que se mencione el interés de la entidad, la vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional y la pertinencia de la postulación.
3. Programa de trabajo a desarrollar en la estancia de 15 días naturales, señalando la relación con su proyecto de investigación.
4. Cronograma de trabajo y los acervos que serán consultados.
5. Justificación académica de la pertinencia de la consulta.
6. Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación relacionado con el programa de trabajo a desarrollar en la estancia.
7. Resumen curricular, indicando adscripción, nombramiento académico, nivel y categoría del postulante.
8. Carta-compromiso donde el candidato señale el objetivo de la estancia y las fechas elegidas, las cuales deben estar dentro de los períodos y los 15 días naturales a que obliga la Convocatoria.
9. Copia de pasaporte y visa con vigencia mayor a 6 meses a la fecha de inicio de la estancia.



La fecha límite de presentación de solicitudes es el 20 de mayo 2022. Propuestas incompletas o extemporáneas no serán consideradas.

Una Comisión del Consejo Técnico de Humanidades dictaminará sobre las candidaturas. El dictamen es inapelable. **Se otorgarán dos apoyos.** El recurso para la estancia consiste en el otorgamiento de \$2,000 USD que incluyen el hospedaje y la transportación aérea Ciudad de México-Austin/Houston-Ciudad de México.

Se recomienda consultar las páginas web <https://www.lib.utexas.edu/about/locations/benson> para conocer en detalle la Universidad de Texas y la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson y <https://registrar.utexas.edu/calendars/22-23#23calendar> el calendario de actividades. Para información sobre la convocatoria y reglas de operación puede comunicarse al teléfono 56 22 75 65 al 70 ext. 213 y al correo electrónico intercambio.academico@humanidades.unam.mx.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 5 de abril de 2022
Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Programa de estancias de consulta en la Colección Latinoamericana *Nettie Lee Benson* de la Universidad de Texas en Austin

REGLAS DE OPERACIÓN 2022 - 2023

I. Perfil de los candidatos

1. Los candidatos deberán ser investigadores o profesores de carrera de tiempo completo adscritos a las entidades del Subsistema de Humanidades.

II. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado I.
2. Los candidatos deberán entregar la documentación requerida en el orden establecido en la convocatoria vigente. Se rechazarán las solicitudes incompletas.
3. Presentar un programa detallado de trabajo de los acervos a consultar en la Biblioteca, el cual deberá estar directamente relacionado con un proyecto de investigación vigente del postulante.
4. El Titular de la entidad de adscripción del investigador o profesor será quien presente a la Coordinación de Humanidades la candidatura, adjuntando una copia del acta con el aval del Consejo Interno en el que se manifieste explícitamente el interés de la entidad para postularlo, la vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional y la pertinencia de la postulación.

III. Especificaciones del apoyo

1. La duración de la estancia no podrá ser inferior a 15 días naturales y deberá realizarse entre las fechas de inicio y término de los períodos indicados en la convocatoria vigente.
2. Los beneficios que cubre el Programa son: \$2,000USD para gastos de estancia y para la transportación aérea en viaje redondo, con itinerario de la Ciudad de México-Austin/Houston-Ciudad de México.
3. Una vez comprado el boleto aéreo, cualquier cambio en destino, fecha y horario el cargo correrá por cuenta del investigador o profesor beneficiado.

4. El Programa otorga el apoyo únicamente en dos ocasiones a un mismo investigador.

IV. Dictamen y resultados

1. La Comisión Especial Evaluadora del Consejo Técnico de Humanidades evaluará y emitirá el dictamen.
2. El dictamen será inapelable.
3. Los resultados se darán a conocer por escrito al Titular de la entidad del postulante con copia al beneficiado.
4. El recurso económico le será entregado al beneficiario en la Secretaría Administrativa de la Coordinación de Humanidades.

V. Obligaciones de los beneficiados

1. Al término de la estancia, los investigadores o profesores deberán entregar a esta Coordinación, por conducto del Titular de su entidad de adscripción, el informe académico de las actividades y los resultados del programa de trabajo propuesto.
2. En los productos de investigación (publicaciones, ponencias, conferencias, etc.) que se generen como resultado de la estancia, se deberá otorgar el crédito correspondiente a esta Coordinación.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, 5 de abril de 2022
Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades